



N° 033-20

Valparaíso, 29 de enero de 2020

La **COMISIÓN DE BOMBEROS**, acordó oficiar a US., a objeto que, si lo tiene a bien, se sirva reconsiderar la respuesta dada a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos en orden a no aumentar el presupuesto de la glosa de operaciones, y sólo ceñirse al aumento del 3% acordado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del mencionado acuerdo, y por orden de señor presidente de la Comisión diputado Raúl Leiva Carvajal.

Dios guarde a US.



MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR IGNACIO BRIONES ROJAS

fmatte@hacienda.cl

jriquelme@hacienda.cl

mehuppen@hacienda.cl

jsandoval@hacienda.cl